

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JULIÁN LÓPEZ MILLÁ y D<sup>a</sup> PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

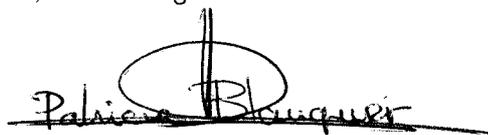
- ¿Cuántas y qué clase de actuaciones se han llevado a cabo en la provincia de Alicante, a lo largo de 2015, en el marco de las acciones para luchar contra el fraude fiscal?, ¿a qué tributos han correspondido?, ¿a cuántos contribuyentes han alcanzado?
- ¿Qué ingresos han producido las actuaciones llevadas a cabo en Alicante, a lo largo de 2015, para luchar contra el fraude fiscal?, ¿cuál ha sido la deuda media descubierta?
- Respecto de la deuda descubierta en la provincia de Alicante, ¿a cuánto ascendía a 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 la deuda total pendiente de cobro?, ¿y la deuda pendiente en período ejecutivo?, ¿y la deuda en gestión de cobro?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de agosto de 2016



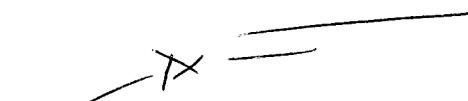
EL DIPUTADO

JULIÁN LÓPEZ MILLA



LA DIPUTADA

PATRICIA BLANQUER ALCARAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
44/8/H/arv/2